

Escuela de dibujo resulta adeudando el Ayuntamiento con el fin de atender a la enseñanza que se da en la Escuela de Dibujo, establecida en la misma.

Discusion sobre  
dicho asunto.

El Sr Alcalde propone que se bayan pagando dichos débitos cuando el estado de los fondos lo permitan.

D.  
D.  
D.  
D.

El Dr Piqueras expresa que habiendo personas tan competentes en adición y conocedoras de la Ley Municipal, en la Real Sociedad económica de Amigos del País, se ha yan dirigido al Ayuntamiento reclamando el pago de atrasos, cuando una vez hechas las consignaciones en los presupuestos, al Alcalde toca ordenar su pago, no siendo de la competencia del Ayuntamiento entender en esto, debiendo quedar a la solución del Sr Alcalde.

El Sr Alcalde replica que si ha traído el asunto al Ayuntamiento es por que la comunicación bien dirigida al presidente del mismo y no al simple Alcalde.

El Dr G. A. Ollé manifiesta que no hay ofensa en la comunicación para nadie si que si se ha dirigido al Presidente del Ayuntamiento es sin duda por que se ha tenido en cuenta q. a este toca distribuir proporcionalmente los fondos que ya están corrigidos en presupuesto.

Pare la comisión  
Alcalde para q  
vaya pagandole  
cuando el estado  
de los fondos lo  
permite.

Los arrendatarios  
del Hospital de  
Europa de  
nuncian como  
minosas algunas  
casas habitadas.

Por resultado de todo se acordó que dicha comunicación pase al Sr Alcalde con el fin de que cuando el estado de los fondos Municipales lo permitan, se bayan pagando los débitos, a que se refiere.

Vista una nota de Fulgencio Galvez y José Pérez, arrendatarios de la casa Hospital de Europa en que denuncian como minosas algunas habitaciones de dicho edificio q. un dueño no quiere comprender, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de P. Ollé

